

**M.D.C.A. Carlos Alberto Moreno
Alcántara**

Licenciado en Derecho por la UABJO, Maestro en Derecho Constitucional y Administrativo por la Universidad La Salle Oaxaca. Candidato a Doctor en Derecho por la Benemérita Universidad de Oaxaca.

Catedrático universitario de nivel licenciatura y posgrado en las materias de Derecho constitucional, municipal, parlamentario entre otras.

Ha sido Secretario del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Diputado Local, Subsecretario de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría General de Gobierno y Secretario de Vialidad y Transporte en el Estado de Oaxaca.

Actualmente es abogado postulante, consultor y docente.

Contacto:

jogr741124@profesores.urse.edu.mx

D.C.A. María Victoria Gaviño Ambriz

Doctora en Ciencias Ambientales por la Universidad de Alicante, España. Doctoranda en Derecho por la Barra Nacional de Abogados. Maestra en Derecho Fiscal y Derecho Ambiental. Líneas actuales de interés: Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Fiscal, Derechos Humanos, y Ambiental.

Contacto:

roble1@hotmail.com

**M.D.F. María de los Ángeles Vásquez
García**

Maestra en Derecho Privado y Educación Superior, Especialista en Derecho Familiar y Civil con Diplomados en Gestión Educativa, Técnica Legislativa, Sistemas Normativos Indígenas, Derecho Administrativo, Amparo, Derechos Humanos.

Abogada postulante desde 1994, Docente en la Universidad Regional del Sureste desde 2004 y otras instituciones. Titular del Despacho Ruiz & Vásquez, Asesora externa en Instituciones públicas y privadas, Conferencista, integrante del Equipo de

Capacitadores y Evaluadores del Centro de Certificaciones Laborales ORISAN.

Ocupó cargos públicos como Juez del Tribunal Superior de Justicia del Estado y Procurador Estatal para la Defensa del menor, la mujer y la familia.

Contacto:

vaga611026@profesores.urse.edu.mx

Dr. Enrique Puente Gallangos.

Doctor en Derecho y Argumentación Jurídica por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, CIJUREP (Centro de investigaciones Jurídico-Políticas y Estudios de Posgrado). Maestro en Derecho Constitucional por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Maestro en Psicoanálisis por el Colegio de Oaxaca, Especialista en Psicoanálisis con niños por el Colegio de Oaxaca, Máster Psicoanálisis y Educación por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Argentina, modalidad educación a distancia. Licenciado en Derecho por la Universidad Veracruzana,

Profesionista en el campo Psi-Jurídico-Educativo, experiencia dentro de la administración pública, pedagógica, medio

superior, investigación Derecho constitucional y Psicoanálisis,

Contacto:

puge680107@profesores.urse.edu.mx

Lic. Sandra Pérez Cruz.

Licenciada en Derecho de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Cuenta con estudios de Maestría en Derecho y Política Electoral por la misma Universidad, así como Maestría en Educación Comunal por la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca. Cursa la Licenciatura en Derechos Humanos en la UNACH y la Licenciatura en Estudios de Género en la UAIM.

Actualmente es Magistra Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca. Docente de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y de la Universidad Regional del Sureste. Ponente en congresos, seminarios y paneles.

Contacto:

pecs750513@profesores.urse.edu.mx

Mtra. Olivia Carolina Pérez Ojeda

Egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Regional del Sureste, con la Maestría en Derecho Fiscal

obteniendo mención honorífica en la Universidad del Valle de México, estudios de Doctorado en Derecho en el Instituto Internacional del Derecho y del Estado, Campus Puebla. En docencia, es profesora de Carrera en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Regional del Sureste, fungiendo actualmente como Directora de la Facultad. Profesora de asignatura desde 1998 a la fecha, colaborando con diversas universidades, así como a nivel posgrado, siendo su área de especialización el Derecho Administrativo, Fiscal, Seguridad Social y del área de Investigación.

Contacto:

derecho@urse.edu.mx

Ilustrador

L.D.G. Jorge Cabrera Aguilar

Lic. en Diseño Gráfico y en Administración. Es especialista en proyectos creativos con sus correspondientes procesos administrativos. Así mismo se desempeña como funcionario en la UNAM realizando actividades de innovación y fortalecimiento de la imagen institucional y corporativa, igualmente en un Club de Fútbol. Dentro de los logros Profesionales más importante se encuentra un Diseño Numismático que conforma parte del

Patrimonio Cultural de la Humanidad establecido por la UNESCO.

Contacto:

eljorgecabrera@hotmail.com